

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVII

Núm. 8.509

Segunda Época

Sábado 30 de Noviembre de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 20

Hoja del día

Hijos sin madre

La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado, dice ampulosamente el artículo 43 de la Constitución, con el mismo fundamento, o con la misma vacuidad y falta de fundamento, con que dice en otros artículos que renuncia a la guerra como instrumento de política nacional, o que prestará asistencia a los enfermos y ancianos y a la maternidad y la infancia.

Ello es que a pesar de la salvaguarda prestada a la familia y de la protección dispensada a la maternidad y a la infancia, se suprime, nada más venir la República, la protección dispensada por el Estado a las familias numerosas, y se ha fomentado la disolución de las mismas por medio del divorcio establecido en el propio artículo 43 en que se establece salvaguardarlas.

De la fé que puede tenerse en esas promesas verbalizadas de la Constitución es una prueba evidente el sacrificio de esa pobre madre viuda que, oprimiéndose, sin duda, el corazón, llegó hace pocos días a la puerta del Juzgado de Guardia de Barcelona, para dejar abandonadas allí tres pequeñas criaturas, la mayor de siete años, a las que no podía alimentar, y que llevaban ya cuarenta y ocho horas sin probar bocado.

—Quedao ahí, les dijo la madre, que ahí os darán de comer.
Y contentando sus lágrimas, no atreviéndose a mirarse con el horroroso presentimiento de que era, quizás, la última vez que les vería, y vendiendo la alegría y el consuelo de su vida por un probable pedazo de pan para sus hijos, se marchó y no volvió.

Y aquellos hijos con madre, en la edad en que les es más necesaria, aunque, en todas lo es, tienen que vivir sin ella, porque una sociedad que ha prometido salvaguardar la familia, y predica la maternidad y el amor a la infancia, no ha sabido cumplir sus promesas y sus palabras!

Casi al mismo tiempo y a las mismas horas en que esa escena se desarrollaba en Barcelona, otra madre, oprimida también por el dolor de no poder atender a sus hijos, moría en Fuencarral de Madrid.

¡Que lastimoso y que bochornoso es para un Estado que esas escenas y esos dolores, pueden producirse en su seno! ¿Cómo es posible que esos hijos, arrancados por la miseria de los brazos de sus madres, amen y bendigan la sociedad en que el hecho ha sido posible?

He ahí una de las cuestiones que deberían ser el objeto preferente de la atención de los gobiernos.

—Que las madres no hayan de morir de dolor o hayan de abandonar a sus hijos, por no poder cumplir con ellos los deberes que la maternidad les impone y que el amor les reclama.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Sigue la calma. Prosigue la bonanza. El tiempo se nos muestra francamente favorable, a estas alturas en que otros pueblos pasan por el azote de los fríos.

Sigue la calma también en otros aspectos de la vida de la ciudad.

Apenas si se habla ya del nuevo ni del viejo gobernador, aunque ahora resulta, que quien era no es y quien viene no viene; porque el que era es otro y quien iba a venir se ha cambiado.

La noticia, que en otras circunstancias hubiera determinado escarapamentado de comentarios; pero que en este período de indiferencia solo movió a rápidas conversaciones, es sencillamente, que el señor Bermúdez de Castro, que dicen que es gallego, se ha puesto de acuerdo con el actual gobernador de Murcia, destinado a Lugo, para cambiar con él las provincias que han de regir y en su consecuencia a Almería vendrá el gobernador de Murcia señor Rodríguez Soriano.

La cosa, como se habrá visto, no tiene importancia: Lo mismo da que lo mismo tiene... tan radical es uno como el otro.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	768'0
Temperatura máxima	16'3
Idem mínima	6'9
Idem media	11'6
Idem máxima al Sol	21'4
Humedad relativa media	82
Evaporación en 24 horas	0'8
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	2'0
Nubosidad	despejado
Estado general atmosférico del día 30 de Noviembre a las siete horas.	
Perstase la borrasca del Norte de Europa entre Islandia y Escandinavia y se firma un pequeño núcleo secundario de la misma sobre el Sur de Suecia. Queda un pequeño centro de presiones bajas relativas en el Atlántico y Norte de Italia y otro en el Atlántico sobre Canarias y la costa occidental de África.	
Se mantienen las presiones altas del Atlántico sobre las Azores y sobre	

nuestra Península hay presiones altas. Continúan soplando en Inglaterra los vientos de la región del Oeste con aguaceros en el Norte de Irlanda y Escocia.

Llueve en Francia y en los países de Europa central.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Huelva y Murcia y la mínima de 3 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 9'2 y la mínima de 1'9.

Tiempo probable hasta el día 30 a las siete horas.

Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante en las costas del Noroeste.

Resto de España, vientos flojos o en calma, buen tiempo, algunas nieblas matinales.

Los Iguales

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 70.

Boda

En la tarde de ayer, contraieron los sagrados lazos del matrimonio en la Iglesia del Sagrado, la simpática señorita Carmen Carmona González, con el joven don Carlos Mañas Cortés, siendo padrinos por don Antonio González Villarreal y su esposa doña Angeles García del Real.

Por reciente luto de los desposados, se celebró la boda en la intimidad. Nuestro parablen a la feliz pareja.

Problema que revive

Por el presidente de la Cámara Oficial de Comercio se nos remitió anoche copia del telegrama que reproductimos más abajo y que se refiere a un problema que ya creamos resuelto pero que por lo visto anda aún vivo y coleteando.

Dice así el telegrama:

«Esta Cámara de Comercio ruega encarecidamente V. E. active envío cantidad acordada pago jornales puerto Almería y Adra a fin de solucionar difícil situación atraviesan los comerciantes que tan eficazmente ayudaron mitigar conflicto creado por retraso pago a los jornaleros facilitándoles víveres. Respetuosamente le saludamos. B. S. S. S. presidente.»

Se envió a los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Hacienda.

Adjudicación de una plaza

En las oposiciones verificadas en el Ayuntamiento para proveer una plaza de oficial tercero, le ha sido concedida ésta al joven letrado y estimado amigo nuestro don Gaspar Estevan Echeverría, al que nos complacemos en felicitar.

De la alcaldía

El alcalde de la ciudad manifestó ayer a los periodistas que por la tarde se reuniría la Comisión de Hacienda para proseguir el estudio del proyecto de presupuestos para 1936.

Rogó a los informadores recordaran al vecindario que el plazo último para satisfacer los débitos por arbitrios correspondientes al año 1934 termina a mediados de diciembre y que a partir de esa fecha se procederá a embargar.

Por último manifestó que según carta que había recibido del Ministerio de Trabajo, la Junta Nacional contra el paro tiene en estudio el proyecto de creación de autobuses en nuestra capital.

Colecta para Culto y Clero

Mañana, es el día designado para hacer la colecta en todas las Iglesias en favor de las necesidades del Culto y Clero.

Los congregantes de San Luis Gonzaga se han ofrecido a pedir en todas las misas, esperando de la generosidad de los fieles que abrán todos cumplir con la grave obligación que tienen de ayudar con sus donativos y suscripciones a estos piadosos fines.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Expediente de pasivos

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Jaén solicita de la de esta provincia certificado de deudas para el fondo de pasivos del Maestro don Francisco Portillo Puerta que sirvió la Escuela de Zúrgena en esta provincia.

La Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha remitido a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas certificado de ceso por defunción de don Roque Castilla que sirvió Escuelas en esta provincia.

Cese

Doña Anselma Garnacha, Maestra de la Escuela del Higuera de Tijola comunica que cesó en dicha Escuela el día 17 del corriente por habersele concedido la excedencia.

Presupuestos

Han remitido los presupuestos escolares correspondientes al curso de 1935-36 los Maestros siguientes: Doña Encarnación Rull, de Los Llanos de Taberno; doña Catalina Artero, de Pozo de la Higuera; don Mariano Arrieta Arrieta, de Pozo de la Higuera; don Juan Jaramillo, de Pulpí.

DE MADRID A ALMERÍA

España e Italia

Se habla menos de la guerra italo-etíope, se siguen con menos interés las incidencias de los avances italianos, preocupa menos, al parecer, la admisible posibilidad de que Europa se enzarce en una contienda grave. Sin embargo, no ha mejorado la situación internacional, por el contrario, bien triste es tenerlo que confesar, se ha agudizado con el innoble e inhumano deseo de Inglaterra de evitar que Italia importe petróleo, hierro, acero y otros productos de primérisima necesidad.

La Sociedad de las Naciones, organismo dirigido, controlado e impulsado por los ingleses, a cuyo servicio y beneficio está exclusivamente, ha declarado la guerra del hambre al noble pueblo italiano, poniéndole al lado de un país salvaje, esclavizador, gobernado por unas autoridades despóticas y por un jefe de Estado amparador de los procedimientos más bárbaros.

El pueblo abisinio ha de ganar mucho con un protectorado italiano. Los ras y demás jefes etíopes han de perder mucho con ese protectorado, ya que no podrán contar con cientos de esclavos a sus servicios, ni con los privilegios de todas clases que hoy disfrutan. Si Etiopía fuera un país civilizado, sería reprochable la acción guerrera de Italia; pero en las circunstancias en que se halla aquella nación, es muy conveniente y muy útil.

El salvajismo allí imperante lo refleja admirablemente una noticia que estos días han publicado los periódicos. El ras tenía la defensa de Gorrabei, al ocupar esta población los italianos, ha sido condenada a cientos de vergajazos y a vestir de mujer durante un año, todo ello por mandato del Negus, de ese personaje tan liberal y democrata que con tanto ahínco defienden los periódicos revolucionarios.

Italia, a la difícil situación interior que le han creado las sanciones, hace frente de una manera ejemplar, digna patriótica en grado extremo. El pueblo organiza su resistencia, se priva de todo lo superfluo e inútil, renuncia a adquirir aquellos productos originarios de los países sancionistas.

Los italianos se desprenden de sus alhajas de oro y se las entregan al Tesoro, prueba de lo que son capaces con tal de ayudar a su Gobierno en estas horas duras y ásperas, graves e inquietantes.

España debe meditar mucho hasta donde le conviene seguir a la Sociedad de las Naciones. Por inspiración de Inglaterra se dice que el areópago ginebrino va a tratar de prestar ayuda financiera a Etiopía. Que lo haga Inglaterra si lo tiene a bien; pero España no debe hacerlo de ninguna manera, de ninguna manera, sería tanto como mostrarnos satélites del pueblo inglés, al único pueblo que debemos mirar con cierto recelo si pensamos algo en Gibraltar, en ese trozo español que detentan injustamente los ingleses.

Es muy necesario que tengamos una política internacional pero una política internacional propia, clara, manifiesta, sin secretos ni dobleces, y que la política internacional que sigamos sea la nuestra, no la de Inglaterra ni la de ninguna otra nación más o menos potente.

España no puede proceder como enemiga de Italia, sino por el contrario, como hermana, como fraternal amiga. Y por esto nos gustaría que determinados grupos políticos declarasen en las Cortes, en la calle, en los mítines y en donde fuera preciso la repugnancia que muchos miles de españoles sienten por las sanciones, no por las que se puedan aplicar, sino por las que ya se están aplicando.

Si Inglaterra tiene envidia, miedo o lo que sea a Italia, España sólo la tiene una buena voluntad, un sincero deseo de que arregle y resuelva en breve plazo su situación internacional.

EMIGDIO MOLINA

Por telégrafo

La mañana política en Madrid

Medallas de oro de Madrid

Madrid, 29.—3'30 tarde.

En la sesión de hoy la Corporación municipal acordó conceder las medallas de oro de Madrid a los señores Ortega y Gasset, Casalls e ingeniero señor La Cierva.

En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió hoy en audiencia parlamentaria al expresidente del Consejo de ministros señor Samper y a los exministros señores Villanueva y Villalobos.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno dispuesto a reprimir los excesos en las propagandas políticas

Se ratifica la confianza a la persona del señor Chapaprieta y a la política que desarrolla

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros. La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

A la salida el señor Martínez de Velasco anunció que mañana recibirá a los periodistas para detallarles el convenio comercial hispano francés.

El señor Lucía dijo que el ministro de la Gobernación había expuesto el grave problema que han planteado determinados oradores con sus discursos en los actos de propaganda.

Citó el caso del mitin del domingo en San Sebastián que constituyó un acto francamente separatista.

El mismo domingo se registra-

ron otros muchos excesos e incitaciones a la rebelión.

—Deseo el Gobierno—añadió el señor Lucía—de llegar rápidamente a la legalidad constitucional no retrocederá en este camino; pero tampoco tolerará que las tribunas de propaganda se utilicen para cometer delitos contra la patria, contra su forma de Gobierno o contra las bases fundamentales del Estado.

El Gobierno ordenó la inmediata actuación de los delegados de la autoridad tan pronto como se cometan extralimitaciones.

Informó también el ministro de la Gobernación de que algunos ayuntamientos usando de la facultad de señalar tres días festivos en el año, señalaron fechas coincidentes con el aniversario de hechos sangrientos contra la fuerza armada.

Para atajarlo sometió un decreto que fué aprobado.

El señor Usabiaga informó de dos decretos sobre la aplicación de la reforma agraria, y habló extensamente de los proyectos que le había entregado el comisario del trigo para que los estudie el señor Chapaprieta.

Se aprobó un decreto sobre bonificación de intereses de préstamos que se otorgan a los olivicultores con garantía prendaria.

El señor Martínez de Velasco informó detalladamente del arreglo comercial con Francia.

El jefe del Gobierno habló de la situación de éste ante las discusiones parlamentarias y los proyectos económicos.

El Gobierno ratificó su confianza a la persona del señor Chapaprieta y a la política que desarrolla.

Se habló del escrito del señor Nombela y de otras proposiciones, fijándose el criterio que se ha de mantener en el salón de sesiones.

El señor Chapaprieta habló también con los periodistas.

Les manifestó que por la tarde leerá en la Cámara el proyecto ampliado el plazo para la realización del plan completo de la ley de Restricciones, la ampliación llegará hasta fin de junio; pero de todas formas en diciembre se hará alguna conversión.

También leerá el proyecto de balance exterior.

Contestando a los comentarios sobre la aplicación de la ley de Restricciones dijo que las gratificaciones modestas se han respetado y otras se redujeron en un diez por ciento.

De todas maneras se estudiarán las reclamaciones y se resolverán con espíritu de equidad y justicia.

Anunció que sobre este asunto publicará un decreto y siempre que se demuestre que se había lesionado un derecho justo será reparado.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

GUERRA: Adquisición de dos morteros.

Concesión de dietas y pluses a los aspirantes a las academias militares.

Ampliación de la zona prohibida para los vuelos sobre la base naval de El Ferrol.

Disponiendo que los devengos del personal correspondiente a servicios de otros ministerios, los satisfagan los departamentos a que estén afectos, excepto las pensiones y cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de Guerra.

HACIENDA: Creando la ordenación de pagos para la Junta Nacional contra el paro.

TRABAJO: Modificando la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Regulando las facultades que reconoce la ley al ministro en los casos de despidos de obreros por crisis de trabajo.

Decreto organizando los servicios de Sanidad.

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes de construcciones escolares.

Fijando las escalas de sueldo de los maestros y ayudantes de taller en las escuelas de Artes y Oficios.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando la construcción de diversas obras.

Decreto sobre la situación en que quedará el personal de Obras Públicas que pase a los servicios de la región autónoma.

Aprobando el Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Decreto sobre riegos abusivos en la cuenca del Segura.

AGRICULTURA: Poniendo en vigor el decreto por el que se creó la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Publicación de la Bula

Mañana primer Domingo de Adviento, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la publicación de la Santa Bula. Al acto se dará la solemnidad de años anteriores y predicará sobre las gracias que por este preciado documento se nos concede, el primer organista de la Santa Iglesia Catedral don Pedro Martín Abad.

La ceremonia se celebrará a las nueve y cuarto.

La Santa Bula será llevada procesionalmente desde Palacio Episcopal a la Catedral por el Vicario General don Rafael Ortega y en las puertas del templo será recibida por el Excmo. Cabildo para colocarla en el altar mayor durante la misa.

En la Diputación

La sesión de hoy

Orden del día que ha de celebrar hoy la Comisión gestora provincial.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre ingreso niño Cass-Cuna.

Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del señor Subsecretario de Gobernación, sobre nombramiento de un Delegado de esta Diputación para la reunión de la Asamblea Paisajista.

Propuesta de acumulación del 4.º trimestre por débitos del Contingente.

Expediente de adquisición de automóviles.

Expediente de una plaza para el Laboratorio de Análisis Clínicos.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Comentarios

El repetido tema de la disolución

Para los periódicos de extrema izquierda—«El Liberal» y «La Libertad» especialmente—, no existe desde hace varias semanas otro tema editorial que el de la disolución de Cortes. De nada les sirve a esos periódicos que las circunstancias políticas les estén indicando en cada momento que no es ese el camino de Sevilla; ellos «erre que erre», afirmando en sus trece, y como naufrago la tabla de salvación. Y es porque la obcecación que sufren les hace confundir el deseo con la realidad, y ésta no indica la ruta de una disolución prematura.

Para qué quieren ellos tan ardientemente la disolución; es una pregunta cuya respuesta la saben los lectores tan bien o mejor que nosotros. Tienen las izquierdas un miedo cerval a la reforma constitucional, que les arrancarán de las manos el más formidable instrumento que puede esgrimirse contra la masa católica del país, y es porque el catolicismo constituye en todas partes el mayor contrapeso que puede ponerse a las torpes ambiciones de los sectores de aquí y fuera de aquí. Además de constituir una perenne condenación de sus conductas, es un freno que, queras o no, han de aceptar cuantos tienen alguna intervención en los negocios públicos; porque a Dios es fácil detestarlo del contenido de las leyes, pero su providencia se perpetúa por todos los ámbitos de la sociedad, según la sentencia del Mantuano: «Cuncta supercilio moventia: todo lo mueve con su poderoso dedo meñique».

Por esta razón no será preciso preguntar a toda esa gente sectaria qué es lo que más decididamente estarían dispuestos a defender de todo el texto constitucional.

Contestarán enseguida que ese artículo 26, con sus secuelas y derivaciones; pues mientras ellos permanezcan en pie, podrán constituirse en artefacto contra la educación del niño, la sanidad de la familia y el sagrado edificio de nuestra fe.

Frente a esos designios sectarios, se alza la absoluta seguridad de que la reforma constitucional ha de plantearse en la forma prevista desde hace dos años, antes de expirar las Cortes actuales, es decir, que, a pesar de los selos izquierdistas, las próximas Cortes serán Constituyentes para extirpar de la ley fundamental del país todos aquellos sectarismos inspirados por los energúmenos constituyentes del 31, que tenían la pretensión de forjar una España nueva sobre las ruinas de una patria tradicional. La necesidad de una revisión está prevista no solamente por aquellos que en su bandera electoral proclamaron la reforma como primer postulado legislativo, sino aún por otros que—invertidos posteriormente con las más altas magistraturas—se convencieron de que la primera Constitución de la República no tuvo una ley dictada por la universalidad de los españoles, sino contra una gran mayoría de éstos. Por eso hoy no defienden la intangibilidad de la Constitución más que unos pocos supervivientes de aquel gran naufragio de noviembre de 1933.

RODRIGO DE ARIAGA

Organización y acción

El Gobierno soviético y el Komintern para la bolchevización de España

A la hora actual España se convierte cada vez más en el teatro principal de la actividad del Komintern. Al lado de las numerosas organizaciones centrales del Komintern cuya sede se halla en Moscú, existen un gran número de sus filiales cuya mayor parte se encuentran en Alemania antes del advenimiento al del partido nacional socialista. Obligados a abandonar Alemania después de la victoria de Hitler, estas organizaciones han buscado un suelo provisional en diferentes países europeos. Este estado de dispersión resultaba molesto para su actividad. Los progresos del comunismo en España y Francia y la facilidad con la cual el Gobierno de esta última nación (sin duda por ignorar de lo que son capaces las fieras del Komintern) ha concedido el derecho de asilo a los militantes comunistas expulsados de Alemania, Austria, etc. conducen a que el presente la mayor parte de estas organizaciones comunistas están reunidas en París de donde parten los hilos invisibles para una incansable campaña de agitación y propaganda en España, así como para la organización del frente popular, único o común al objeto de apoderarse del poder estatal.

He aquí la lista de estas organizaciones más importantes:

1.—Organizaciones internacionales auxiliares del Komintern.

a) Sección del Komintern para la Europa occidental, transfiriéndose de Bruselas a París.

2) Liga contra el imperialismo y la opresión colonial. El secretario es ca-

Lo que dice la Prensa de Madrid

ABC

Descubre las vergüenzas que se han tolerado en el mitin separatista vasco, celebrado el domingo en San Sebastián. Hubo expresiones y conceptos tan claros como éstos: «La autonomía no es todavía la libertad». «Que no se nos hable de regionalismo, ni de federalismo, ni de federalismo. Nuestra cuestión es cuestión de patria. Euzkadi es la patria de los vascos». «Cuanto más se nos ataque por separatistas, más separatistas». El clímax con que se revelaron esos diputados separatistas es la continuación de una etapa del recorrido, que se inició a raíz del pacto de San Sebastián, primer estímulo de estos manejos traidores; estímulo que no se ha yugulado, sino que, por el contrario, se viene favoreciendo con una política de claudicaciones interminables, que culmina en la puesta en vigor del Estatuto catalán, devuelto por un régimen contra el que se reveló un gran número de españoles que se hicieron uno mismo. Han faltado a su deber los que no han mantenido actitudes limpias y diáfanos frente a la quimera separatista. Ellos, en cambio, no engañan a nadie. Dicen claramente lo que quieren hacer con España.

El Debate

Se lamenta de que los miembros del tribunal de oposiciones a dos cátedras universitarias sean todos marxistas o krausistas. Analiza las causas del abandono a que se ha llegado en esta cuestión, y olvidando otros abandonos no menos lamentables de estos tiempos, culpa al entretenimiento de los católicos en luchas políticas—¡ahí le duele!—y al olvido de los estudios filosóficos, siguiendo a Vives, Suárez, Balmes y otros filósofos católicos, según los consejos del inmortal León XIII. Recomienda ayudar con eficacia a la restauración de la Universidad católica en España.

La Epoca

Dice que la revolución brasileña viene a recordar a los distraidlos la fase revolucionaria que atraviesa el mundo, Moscú no descansa y es preciso combatir contra la revolución o perecer con ella. Ante la evidencia de los hechos, muchos comienzan a rendirse, pero son también muchos los que, por desgracia, entienden que es mejor el subterfugio de recurrir a los medios pacíficos y persuasivos para desarmar la revolución no ha llegado a su

fase última más que en un país y, precisamente, ello se debió a la debilidad de Kerenski, que no reaccionó violentamente contra el golpe de Eata lo. En cambio, sucedió en Alemania todo lo contrario, pues el nazismo arrancó violentamente de la entraña del país la Constitución de Weimar que lo estaba envenenando. Hay que escarmentar en cabeza ajena y tomar lecciones de la realidad. Los bolcheviques necesitan a que el frente del Gobierno se halle un Kerenski pusilánime y el gaitista que lo espere todo del sufragio y que deje el Poder un día en manos de sus adversarios».

La Nación

De su editorial sobre el «rob»ema revisionista y la autodisolución de las Cortes, tomamos el siguiente párrafo: «Ya dij el señor Calvo Sotelo en León hace pocos días, que era tarde para que estas Cortes acordasen en armonía la reforma de la Constitución, y que por parte de las derechas, sería un suicidio ir a la autodisolución, porque al suponer que han de triunfar, sería captividades las facultades de las futuras Cortes con un acuerdo inocuo de las actuales, lo que sería desatinado, y si se supone que van a ser derrotadas sería inocente facilitar la nueva convocatoria».

El Siglo Futuro

Acercas de la revolución del Brasil se extiende en comentarios, que vamos a reproducir en parte: «Por mantenerse leales a la disciplina militar, los revolucionarios han asesinado a tres oficiales. Se negaron a sumarse a la rebelión, y sin más discusión, los revolucionarios los fusilaron. Lo mismo que hacen todos los revolucionarios de todas partes, sea en Pernambuco o en Natal, en Barcelona o en Oviedo, por que todos están cortados por el mismo patrón de crueldad: sin perjuicio de que, cuando pierden, invoquen la piedad cristiana de sus jueces y de los pueblos que sufren sus vandallismos, con lo cual siempre llevan la de ganar, en un juego desleal y traidor. Ellos «yugulan», como decían los gobernantes del bienio español, pero sus gargantas son inyugulables. Ellos dejan seco de un tiro al que no se les somete, pero no consenten, en nombre de los sentimientos humanitarios, que las celdas de las cárceles estén sin calefacción y sin «sommier», como ayer mismo se decía en el Parlamento de la República, pidiendo que en el castillo de San Cristóbal se proporcionara confort a los que cumplen condena por asesinato».

comprobando ser cierto lo denunciado, incautándose del arma, la cual fue entregada al juez municipal juntamente con el tal Colgado.

POR TELEFONO

Notas de ampliación al Consejo de ministros

El señor Chapaprieta planteó la cuestión política con toda amplitud

Amplios informes de los ministros

Madrid, 29 8 noche.

El Consejo de ministros de esta mañana tuvo gran interés político. El señor de Pablo Blanco hizo una relación de los hechos que vienen ocurriendo en la celebración de los actos públicos autorizados por el Gobierno.

Dió cuenta que el pasado domingo, en San Sebastián, durante el mitin que allí se celebró, los oradores lanzaron gravísimas injurias contra España, dándose el caso de que algunos oradores son funcionarios públicos, como el inspector de primera enseñanza de Oviedo, que en un mitin que en Oviedo se celebró se expresó durísimamente contra el Estado y el Gobierno, ensalzando a Cataluña.

Traspaso de servicios a Cataluña

Se trató del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, que mañana se harán efectivos.

El Estado se reserva el derecho a quedarse con las carreteras consideradas estratégicas.

El Consejo de Iberó sobe este punto, acordando celebrar una reunión a la que asistirán los señores Chapaprieta, Gil Robles, Martínez de Velasco y Rahola, para ultimar detalles.

Asuntos de Agricultura

El ministro de Agricultura, señor Usabiaga dió cuenta al Consejo de tres proyectos de decreto concernientes a la aplicación de la ley de Reforma Agraria.

Estos proyectos se refieren a la forma de aplicar y revisar los asentamientos efectuados. Después de un cambio de impresiones se acordó encomendar al propio señor Usabiaga establecer disposiciones para evitar los desahucios arbitrarios contra los colonos, que por el tiempo que llevan labrando las fincas arrendadas, tienen derechos adquiridos.

El señor Usabiaga dió cuenta también de los proyectos recibidos de la Comisaría de trigo, y no se tomó acuerdo alguno, por entender que el señor Chapaprieta debía recabar dichos proyectos para su estudio.

Se trató de la liquidación pendiente con la Compañía Trasatlántica, y se encargó al señor Usabiaga para formular propuestas.

De Trabajo

El ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón, informó al Consejo de un decreto que prepara sobre cementerios, acordándose que pase a estudio de otra reunión ministerial.

La situación política del señor Chapaprieta

El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta planteó la cuestión política con toda amplitud y expuso su situación personal en la cabecera del banco azul.

Se lamentó de la frialdad que observa en los diputados que forman en los grupos mayoritarios y el tratamiento en asistir a las sesiones ante sus proyectos económicos y sus intervenciones parlamentarias. Puntadeada así la cuestión, habiaron todos los ministros y últimamente ratificaron su confianza al señor Chapaprieta, pero hicieron algunos ciertas observaciones acerca de lo violento que resulta pretender realizar una política severa de reacciones, en plazo tan breve.

Por estas razones insinuaron la conveniencia de establecer más largo plazo, que pudiera ser en dos o tres ejercicios.

Sin embargo prometieron al señor Chapaprieta que las fuerzas de la mayoría le apoyarían.

El señor Chapaprieta agradeció el ofrecimiento, pero mantuvo energicamente su propósito de realizar la política económica iniciada y aprobar los presupuestos en la fecha marcada por la Constitución.

El Gobierno acordó que en plazo breve se pongan a votación los proyectos de ley aprobados, para los que se ha solicitado «quorum».

Sobre la denuncia de Nombela

El Consejo pasó a examinar la cuestión planteada por la denuncia del exdirector de Colonias señor Nombela relativa al pago de tres millones de pesetas a la Sociedad Anónima Africa Occidental, y después de un cambio de impresiones se convino en que sólo en este asunto el Gobierno tiene interés en aclarar la verdad y que se haga justicia. Se examinaron antecedentes acordándose dar toda clase de facilidades para que el asunto se trate en el Parlamento, donde el Gobierno expresará su opinión.

¿Sufre usted del estómago?

Use-lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5.85 PTS. INCLUIDO IVA



Los días festivos en Asturias

Se habló de lo sucedido con los alcaldes de Asturias que han señalado los días que se inició el movimiento revolucionario, para conmemorarlo.

El Gobierno acordó publicar un decreto de carácter general prohibiendo que los días que puedan de clararse festivos por los Ayuntamientos, coincidan con fechas en que ocurrieran actos revolucionarios.

También se acordó mantener la resolución de hacer que todos los ciudadanos marchen por el camino legal castigándose a quienes pretenden perturbar el orden.

Informe del ministro de Estado

El ministro de Estado informó sobre los términos en que se han llevado las negociaciones comerciales con Francia.

Por estas negociaciones, España podrá exportar naranjas, plátanos, pulpas, frutas frescas, tomates, sardinas, vinos y otros productos.

Dió cuenta también de que hoy se celebrará en París una conferencia para tratar de llegar a un acuerdo sobre los pagos pendientes. Dentro de unos días llegará a Madrid el delegado francés, para ultimar el convenio, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1936, pero podrá prorrogarse trimestralmente.

Expuso finalmente la indicación que le ha hecho nuestro Embajador en el Vaticano, señor Pita Romero, en el sentido de que se proponga la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al Arzobispo de Toledo.

Don MIGUEL MAURA eré que el asunto debe ser dilucidado y mismo, para lo cual procede nombrar una comisión parlamentaria, que bien podía ser la misma que actuó en el asunto del «Straperlo».

El Sr. REY MORA, dice que se asocia a las anteriores manifestaciones del señor Maura.

El Sr. ROYO VILLANOVA se muestra disconforme y protesta de que se quiera encargar al señor Lerroux con el que se solidariza, y afirma que no hubiera tolerado haber sido presidido por el señor Lerroux si hubiera existido la menor sombra o recelo.

—El Parlamento—dice—no puede estar a merced de cualquier denunciante. El señor Nombela ha aguantado varios meses y hasta ahora no ha hecho la denuncia. (Rumores y protestas).

Proclama la soberanía del Parlamento y la independencia de los poderes ejecutivo y judicial.

Añade que si no hay ningún diputado incurso en responsabilidad, no debe juzgar la Cámara, pues para las responsabilidades criminales están los tribunales y las políticas, tampoco pueden tratarse en el ámbito parlamentario.

El Sr. FUENTES PILA le interrumpe preguntando: ¿Entonces, dónde?

Prosigue el Sr. Royo quien manifiesta que todo esto perjudica no solo a un partido, sino al régimen, y como él acusa la República, está en el deber de defenderla.

—Si hay responsabilidad—agrega—que se incite el oportuno expediente.

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Antes de la sesión

Conversando con el señor Lerroux

Madrid, 29.—Poco antes de comenzar la sesión, llegó al Congreso el señor Lerroux y fué rodeado por varios diputados y periodistas.

Uno de estos le preguntó, si había algo, pues se decía que un radical plantearía en la sesión, en forma de ruego, el asunto relacionado con la Casa Isay, a lo que contestó el señor Lerroux:

—Eso será por acuerdo de la comisión reorganizadora del partido.

En este momento se acercó al señor Lerroux, el diputado señor Cervantes y le preguntó:

¿Qué hay?

—Pues nada—replicó el señor Lerroux—esperando la segunda ola de gases.

Volvió a preguntarle el señor Cervantes si el expediente del señor Nombela, fué acuerdo del Consejo y como el señor Lerroux contestara afirmativamente, aquel le añadió:

—Pues entonces, todo el Gobierno aquí debe responder.

Entre los señores Maura y Azpeitia

Don Miguel Maura conversó con el señor Azpeitia y le preguntó si se había llegado a un acuerdo respecto al impuesto sobre el caudal relicto.

No se ha acordado nada en concreto—respondió el señor Azpeitia—por intransigencia del señor Chapaprieta que quiere realizar una política fiscal de este género sobre las herencias que a esta un precedente funesto, desde el punto de vista conservador.

Añadió que esperaba hablar con el señor Gil Robles para tratar de llevar a cabo gestiones de conciliación; pero no ocultaba su pesimismo respecto al resultado.

Opiniones del señor Maura

Después conversó con los periodistas el señor Maura y dijo que ignoraba cuando se plantearía en el salón de sesiones el asunto del expediente del señor Nombela.

—Ya no me parece oportuno—agregó—después de tanta publicidad, que el tal asunto se deje para el martes.

Como se le dijera que el señor Moreno Calvo preparaba una nota, replicó el señor Maura:

—Seguramente echará la culpa al Presidente de la República y resultará en resumen, que tiene la culpa es Isabel la Católica.

La sesión

A las cuatro y quince declara abierta la sesión el señor Alba.

La desamortación es total. En los escanios solo se encuentran cinco diputados.

En el banco azul, los ministros de Justicia e Instrucción.

Una interpelación

El Sr. SANTALO (de la Esquerre), expresa su anunciada interpe-

ción sobre las condiciones de escaso confort que existen en el castillo de San Cristóbal.

Niega que esté en condiciones de ser utilizado.

Dice que en aquella cárcel existe bajísima temperatura y las celdas carecen de higiene.

Pide al ministro de Justicia que se remedie esta deficiencia.

El Sr. GARCIA (don Raimundo), dice que las comunicaciones de la ciudad de Pamplona con el mencionado castillo, son deficientes aunque no comparte los tópicos del señor Santalo.

Entiende que el penal debe ser trasladado.

El Sr. IRUJO coincide con las manifestaciones del anterior orador.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que en tiempos de la Dictadura también hubo presos políticos en el castillo de San Cristóbal y nadie protestó.

El Sr. MARTINEZ BARRIO interviene para decir que se opuso a que fueran llevados a San Cristóbal los militares encartados en el movimiento del diez de agosto.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta a los oradores, diciendo que en ese castillo hubo militares presos con motivo del levantamiento a que ha aludido el señor Martínez Barrio.

Interviene el Sr. JUST, para pedir que se giren visitas de inspección a todos los penales y reclama la libertad provisional para el mayor número posible de reclusos, que cuestan al Estado diez pesetas diarias.

El Sr. SALMON contesta nuevamente y dice que hay parte de realidad en lo denunciado y parte de leyenda; pero que con este motivo se están haciendo campañas políticas.

Reconoce que hay deficiencias por lo que el Gobierno trasladará algunos presos.

Termina ofreciendo remediar las deficiencias, para lo cual dice que tiene preparados los créditos necesarios.

Anuncia que en el fuerte de San Cristóbal hay presos como en Burgo que gozan de tantas consideraciones que ya se llegan a vulnerar el Reglamento, lo que está dispuesto a cortar.

Se da lectura a una proposición pidiendo que se desaloje el castillo de San Cristóbal y que se aplique la libertad provisional a aquellos presos políticos que estén sufriendo por queñas condenas.

Puesta a votación la propuesta es rechazada por ciento cuatro votos contra diez y ocho.

La denuncia del Sr. Nombela

El Sr. REY MORA, (radical), plantea el asunto de la denuncia del señor Nombela y pide que se le dé estado parlamentario, para que el martes se puedan deducir las responsabilidades a que haya lugar, castigando a los culpables o rehabilitando a los encartados.

VICHY

HOPITAL - Estómago

CELESTINS - Artritis

Grande - GRILLE - Hgado

El Sr. FUENTES PILA manifiesta que ya en el mes de junio se anunció un expediente y ésta es la hora en que nada se sabe de él.

El Sr. ROYO VILLANOVA declara que instruyó el expediente aludido y se hace responsable de él.

Agrega que en la denuncia existe el hecho cierto, de que el Presidente de la República felicitó al Gobierno por haber revocado el primer acuerdo en relación con el asunto; pero se omite otro hecho cual es, el que fué el quien dijo al Presidente que el expediente había sido justamente resuelto, toda vez que le había dado un informe el Consejo de Estado, en el que figuraba un voto de tanta solvencia como el de Franchy Roca (Rumores)

—No hay sorpresa—añade—ni para el señor Chapaprieta ni para el señor Gil Robles, que me dieron una prueba de confianza aprobando el expediente que yo solo había examinado.

El Sr. CANO LOPEZ: ¿Y la dimisión para cuando?

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿Por qué? Mi epidermis no sufre nada más que cuando se traspasan los servicios a la Generalidad.

Afirma que mientras el señor Lerroux fué presidente, no hubo irregularidades.

El Sr. CALVO SOTelo: ¿Y la orden ministerial para abonar la indemnización sin acuerdo del Consejo de Ministros?

El Sr. ROYO VILLANOVA: La orden no fué escrita, sino verbal.

El Sr. GIL ROBLES se muestra partidario del nombramiento de una comisión parlamentaria, diciendo que el Gobierno no puede interponerse cuando existe una denuncia relacionada con un partido.

El Sr. ARRAZOLA, (radical), le interrumpe diciendo: Con un partido y con otras personas.

—Cuando se planteó la cuestión—sigue diciendo—ofrecí toda la documentación y hoy consulté al

Inspector

para Almería precisa importante Compañía. Preferible haya trabajado seguros, publicidad o similar. Escríbale: Francisco Vidal. Esta Administración.

ta en París y a su frente se halla el juicio de la Unión Nacional de la Juventud.

3) Comité mundial de lucha contra la guerra y el fascismo. Las publicaciones de este frente estaban a cargo del ilustre dirigente H. Barbusse.

4) Internacional sindical roja (Profintern). La sede principal de esta institución se halla en Moscú; pero el secretario europeo del Profintern se ha trasladado a París en donde están los Comités Internacionales de los ferroviarios, textil, metalúrgicos, etc.

5) Socorro obrero internacional. Sede principal en Moscú; pero la sección de París reviste actualmente una particular importancia.

6) Socorro rojo internacional. (S. R. I.) El Secretario europeo reside en París.

7) El Comité internacional de ayuda a las víctimas del fascismo.

8) La Comisión internacional de encuesta sobre los acontecimientos de Austria y España (creada en 1934 con el concurso del Comité Mundial de la lucha contra la guerra y el fascismo). Esta organización fué la que nombró las dos comisiones, una inglesa y otra francesa, que vinieron a España a raíz del octubre rojo y que tienen a cargo la redacción de folletos de calumnias y difamación.

9) La Asociación jurídica internacional (Abogados asalariados de Moscú)

10) Comité internacional para la defensa del pueblo etíope que es una nueva y astuta tentativa de Moscú para introducir bajo la égida y la dirección del Komintern todos los elementos hostiles al fascismo y a la intervención italiana en Africa a pretexto de defender la libertad del pueblo abisinio, [más en realidad para imponer su voluntad en la S. d. N. orientándola hacia la revolución mundial.

Fuere de estas organizaciones internacionales del Komintern, la sección española la posee un número impresionante de organizaciones propias de las cuales he aquí la lista:

- Organizaciones de la Sección española del P. C.
- 1) Sección española del Partido comunista S. F. P. C.
 - 2) Id. de I. internacional de juventudes comunistas.
 - 3) Id. española de la Socorro Rojo Internacional (S. A. I.) Secretario Ortega y Gasset
 - 4) Id. de la Unión Obrera (S. O. I.)
 - 5) Id. de amigos de la U. R. S. S.
 - 6) (C. G. T. U.) Confederación General del Trabajo U. S. T. U.
 - 7) La (F. S. T.) Federación deportiva de Trabajo.
 - 8) Confederación general de campesinos
 - 9) Sección española de la Internacional de marinos y Dockers.
 - 10) La Confederación cultural obrera que engloba las organizaciones comunales siguientes: (Asociación de los escritores y artistas revolucionarios), (Federación del teatro obrero de España), (Sección de la Unión Internacional de autores revolucionarios) (Radio fono unión obrera) (Aficionados fotográficos obreros).
 - 11) Liga de los trabajadores Sin-Dios. (Sección de la Internacional de libros para el pueblo)
 - 12) La Unión Federal de Estudiantes (F. U. E.).
 - 13) La Universidad popular marxista (U. P. M.).
 - 14) La Sección española de la Inter-

nacional de trabajadores de la enseñanza (I. T. E.).

- 15) La Unión nacional de los círculos de simpatizantes.
- 16) La Liga de mujeres comunistas.
- 27) Uniones obreras y campesinas.
- 18) La Federación de los Comités de parados.
- 19) La Sociedad por las relaciones culturales entre España y la U. R. S. S. (V. O. K. S.) y de amigos de la U. R. S. S.
- 20) Asociación Internacional de médicos, abogados, químicos, etc.
- 21) El Comité de acción antifascista y de vigilancia de los intelectuales.

Además el partido comunista español posee importantes casas de ediciones y publica más de 30 periódicos diarios, semanales, sin contar las innumerables hojas de fábrica, radios, células en multicopistas.

Todas estas organizaciones trabajan bajo la dirección de Moscú o de su «alter ego» el Komintern.

Veamos ahora cuales son los objetivos del Komintern.

Organizar las masas para la revolución proletaria—para la transformación de la guerra imperialista en guerra civil—para la derrota de su propia burguesía—para la victoria del ejército rojo.

En el VII Congreso de Komintern en Moscú se ha acordado pactar con socialista y republicanos de izquierdas para las tareas que siguen:

- 1) Realizar el frente común en el dominio político.
 - 2) Realizar la unidad sindical.
 - 3) Arrestar en el movimiento contra el fascismo a los campesinos y pequeños burgueses.
 - 4) Consolidar el movimiento «antifascista» creando por vía electoral, órganos de frente popular fuera de los partidos.
 - 5) Obtener la disolución y desarme de las ligas fascistas, patriotas y reaccionarias.
 - 6) Exigir la depuración del aparato estatal, ejército y policía eliminando los antimarxistas.
 - 7) Lucha implacable contra la religión y el clero.
- Atribúyense únicamente el papel de «defensas de la República y de la Constitución española» el Komintern de muestra una gran habilidad. El programa que Moscú prescribe a los comunistas españoles está en parte realizado, en particular la realización de la unidad sindical tan preconizada por la constitución del frente común.
- Moscú atrae a España de gigante al noble pueblo español y a sus masas obreras a la esclavitud, a la explotación y a la muerte. El finis Hispania está decretado.—C. P.

Correo de la provincia

Los Gallardos

Detenido

Ante la Guardia civil se presentó Ricardo Martín Guerrero, de oficio pasador, denunciado que, en ocasión de encontrarse apacientando su ganado en la finca de Francisco Collado Martínez, un hijo de éste le insultó y amenazó con una escopeta, ma insistiendo que el motivo de introducirse en la finca de su convecino es debido a que el ganado de éste también se introduce en su finca.

La Benemérita practicó diligencias

Fimol Busto

Catarros Crónicos

NO MAS CALVOS: Hechos y no palabras
Desde hoy hasta el lunes próximo en el HOTEL SIMON. Teléfono 1692. Consulta gratuita



Curación de la CALVICIE garantizada

El inventor del capilar J MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en Valencia por haber curado una infinidad de casos rebeldes de CALVICIE) ha llegado a nuestra ciudad, y desde hoy hasta el lunes en el HOTEL SIMON recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de treinta años de CALVICIE.

De nueve a una mañana y de dos a siete tarde, visitará gratuitamente y a domicilio, avisando previamente a dicho Hotel. INSTITUTO J. MOURADE, BARCELONA, Rambla de las Flores, 4. 1.º - En MADRID, Fuencarral, 15. Sesenta mil cartas afirman la eficacia; ciento cincuenta mil casos curados en Madrid, Barcelona, Paris, etc.

SISTEMA DE APLICACION PARA LA CURACION RADICAL Y RAPIDA

Desinfectante, diez pesetas.
Capilar, veinte pesetas. Curación completa, cinco frascos y de regalo uno. Ambos productos forman parte del tratamiento.



Calvo 5 años

6 meses tratamiento

Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas. Dos mil setecientos enfermos de toda clase de calvicie dejados por incurables, curados gratuitamente y en mitad de su precio para propaganda de esta maravillosa cura.

por Chapaprieta dispuesto a traer todos los documentos, incluso esta misma tarde. El señor Lerroux no pudo actuar de manera más clara desentendiéndose de este asunto y pidiendo el nombramiento de una ponencia.

Después en el expediente, que he estudiado en mi casa, su actitud tampoco pudo ser más diáfana, y de no ser así, yo no hubiera permanecido en el Gobierno.

El Sr. GIL ROBLES replica dirigiéndose a los radicales: Sé que consta mi nombre en la denuncia; pero quien mayor interés ha tenido en plantear este asunto, ha sido la comisión reorganizadora del partido radical.

Don MIGUEL MAURA considera urgente resolver este asunto. El Sr. ROYO VILLANOVA manifiesta que si se hubiera repuesto al señor Nombela, no hubiera forzado la denuncia. (Rumores).

El Sr. MAURA dice que lo que interesa saber es si se ha pretendido violentar la rectitud de unos funcionarios y asaltar el tesoro colonial.

Pide la constitución inmediata de la comisión parlamentaria, que intervenga en el asunto que ya el señor Gil Robles ha aceptado en nombre del Gobierno.

El Sr. REY MORA solicita que se dé publicidad a la tramitación y estado parlamentario al asunto.

El Sr. CANO defiende al señor Nombela, capitán laureado, de los ataques del señor Royo Villanova. Se acuerda el nombramiento de la comisión parlamentaria; pero no que sea la misma que actuó en el asunto Strauss.

Información frutera

Información por mercados

Londres
Al vapor «Maurita» se le han autorizado órdenes de embarque hasta 4 978 barriles y 166 medios y 213 cajas. Cargará hoy.
Telegramas de venta.
Vapor «Botne» de 9, a 17,3 mayoría de 11 a 15,6.
Otro del mismo mercado.
Vapor «Jonge Jacobus». Mejor demanda de 9 a 17,3, mayoría de 11 a 15,1.
Están anunciados:
«Algeria» el 2 de Diciembre.
«Carpio» el 2 de Diciembre.
«Torris» el 4 o 5 de Diciembre.
«Balar Jarl» del 6 al 7.

Liverpool
Se le han autorizado órdenes de embarque al vapor «Leka» hasta 2 621 barriles.
Telegramas de venta.
Demanda activa de 9 a 14,9, mayoría de 15 a 20,1, mayoría de 11 a 13,1.
«Leka» el 2 de Diciembre.
«Palacio» el 3 de Diciembre.
Un vapor del 5 al 6 de Diciembre.

Exportación
Hasta ayer van exportados 1 486 898 barriles, 17 537 medios y 107 538 cajas.
Entrada y existencias
Durante el día de ayer entraron en el muelle 5 399 barriles 257 medios y 38 cajas.
Las existencias de barriles anoche

sobre muelle y a bordo de los vapores en puerto eran de 37 897 barriles, 2 697 medios y 14 183 cajas.

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
América del N.	3.261	10	
América del S.	33 469	1.339	1 019
Belfast	5.315		
Boston	20 197	2	
Bremen	72.863	145	3 237
Bristol	27.411		40
Cabotaje	2.828	1 270	7 192
Cardiff	33.234		
Copenhague	44 355	2 162	200
Dakar	50	350	
Dublín	2.084		
Glasgow	115 562	432	42
Gdynia	12.221	2.930	39.556
Finlandia	25 026	670	
Hull	71 337		151
Hamburgo	218 301	1 930	23.183
Islandia	101		
Liverpool	203.892	43	842
Londres	388 982	10 27	18 259
P. Noruega	76 195	688	444
P. Suecia	122 184	3 085	10 630
Manchester	26 912	52	
Newcastle	30 459		45
Southampton	38.116		195
Stettin	4.785		2.711
Total	1.486 898	17 537	107.538

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión».
Barquillo, 28.-Teléfono, 19329 MADRID

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6

Conde Offalia, 5
Teléfono, 1-3-0-0

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos

tiene el gusto de comunicar a su numerosísima clientela que del cargamento de PINO ROJO o FLANDES

que acaban de recibir han hecho una **importantísima rebaja de precios** siendo estas maderas de excelente calidad y viniendo un extenso surtido en toda clase de largos y escuadrías.

Grandes existencias en maderas de HAYA ESTUFADA y PINO ABETO y P NZAPA a precios increíbles.

Extenso surtido en PINO TEA, NOGAL SATEN, GALEGAS y otras.

Aguilar Martell, 12.-Almería

TELEFONO: 1-4-6-7



Conserve las fuerzas juveniles combatiendo todo sintoma de debilidad o decaimiento con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para estimular todas las funciones vitales y restaurar los organismos deprimidos por la ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

LAXANTE SALUD
Suavísimo contra el estreñimiento. Grajeas en cajitas. Pídale en farmacias.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.
Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

SUCESOS

Choque

La Benemérita tuvo conocimiento de que en la carretera de Motril a Murcia habían chocado dos automóviles, resultando varios heridos.

Rápidamente se presentó en el lugar del suceso con robando que en el kilómetro 117 de la misma y en la parte más pronunciada de la curva que en dicho lugar existe, el automóvil de la matrícula de Granada número 869 conducido por su dueño Emilio Viciñana Rodríguez, trató de adelantar al carro número 3 de la matrícula de Utiella del Campo que conducía su dueño José Ramos Sorroche en el preciso momento en que se cruzaba con dicho carro la camioneta número 2.271 de esta matrícula que iba conducida por Emilio Jordán Martínez, y ocupado por Pedro Rodríguez Guill, como ayudante.

A consecuencia del choque, la camioneta y el coche resultaron con desperfectos de consideración y Luis Morales y Pedro Rodríguez, con lesiones en la cabeza, los que curados en la Casa de Socorro fueron calificadas de pronóstico reservado.

Escándalo

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría al cochero Joaquín Forte Redondo por promover un fuerte escándalo en la Estación.

Insulto

José Sedano Pascual denunció en la Comisaría a Rosa Sánchez Escoc por insultarle groseramente.

Malos tratos

Natalia Alvarez Castillo denunció en la Comisaría a Trinidad Bonilla Rodríguez por malos tratos de palabra y obra.

Intento de agresión

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Andrés Alonso Palenzuela a requerimiento de Ramón Ruiz Pomares por intentar agredirle con una navaja.

Herido al volcar un carro

La Casa de Socorro se le prestó asistencia a Manuel Martínez Miralles de 13 años domiciliado en la calle de la Mula número 2 de fractura completa del antebrazo izquierdo.

Manifestó que la mencionada fractura se la produjo al volcar el carro que conducía en la calle de Pablo Iglesias. El pronóstico es reservado. Pasó al Hospital provincial donde quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Accidente de Trabajo

Cuando se encontraba trabajando en la carga de barriles el obrero Salvador Martínez Ramírez de 32 años con domicilio en la calle del Encuentro 85 le cayó uno de estos encima produciéndole fuertes contusiones y erosión en el tercio inferior del muslo izquierdo, de lo que fue atendido en el Hospital provincial.

Gabanes y TRAJES para caballeros y niños



Confecciones de Sastrería

Hechura perfecta y esmerada del fabricante al consumidor

Ponemos interés en servir bien a nuestros clientes para aumentar las ventas.

DE CADA COMPRADOR HACEMOS UN CLIENTE CONVENCIDO

Confecciones "SIGLO"

Avenida de la República, número 5

Esta casa dispone de operarios especializados para adaptar las prendas a gusto de los señores clientes

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.
Tripas ternera estrecha para chorizos.
Tripas de cerdo y carnero para longaniza.
Pimentón Murciano Extra para embutidos.
Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.
Especies molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.
Tripas culares para salchichón, butifarra catalana y sobrasada.
Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos

TELEFONO 1-6-7-4.

"La Mundial"

TIENDAS, 20.-ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

JUAN VICIANA ANDRÉS

"SALVADORA"

Para la belleza y la higiene de los párpados y los ojos

Es completamente inofensiva y de resultados eficacísimos

De venta en las Farmacias...-Depositarlos: Sres. MARTINEZ Y CUTILLAS GENERAL RIEGO, NÚM. 5 - ALMERIA.

Mecanografía gratis

Por ser máquinas nuevas y de la

Royal acreditadísima marca Royal

Honorarios: OCHO pesetas al MES
Idénticas a las adquiridas por la Escuela P. de Comercio para exámenes
Instituto de estudios mercantiles.-IDEM
Calle de Gravina, 1 (Plaza de S. Domingo). Teléfono, 1 4 9 7

MUTUA TRADICIONALISTA DE SAN JORGE

Ronda Universidad, 1, pral.-Apartado, 5,126
TELEFONO 24040 BARCELONA

Los números que ha adquirido esta Mutua para el sorteo extraordinario de Navidad y que pone a disposición de los tradicionalistas:

Núms. 26.581 - 28.322 - 25.173 - 27.034 - 28.325
21.236 - 22.297 - 29.658 - 32.419 - 31.890

Si quiere favorecer la beneficencia tradicionalista, pida participaciones de UNA PESETA

HEMORROIDES (Hemorranas)

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

Muebles

Casa Viciñana
AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS
Facilidad de pago
Granada, 16 - ALMERIA

Ultramarinos finos

José Abad Novis

Especialidad en cafés Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente
Castellar, 11-A.-Teléfono 1-6-9-7

Teodoro Ferrer López

Médico

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
González Garbin, 17 (antes Tallá)

NOTICIAS

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de San Sebastián. - Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Andrés Alvarez Gutiérrez con Cándida Muñoz Uroz.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas. - Ninguna. Bajas. - Ninguna. Quedan 56 reclusos.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Francisco Pérez Rodríguez. Practicante, don José Gil Sánchez.

Se vende o se alquila

un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Luis Navarro Gómez.

Se alquila

un espacioso almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De obras

Don Antonio Ramírez ha presentado un escrito en la Secretaría de la Alcaldía solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa núm. 13 de la calle del Regimiento de la Corona.

Reclamación

Doña Josefa Medina Giménez ha presentado un escrito al Ayuntamiento reclamando contra su inclusión indebida en el padrón de inquilinos.

De los Ayuntamientos

La «Gaceta» del día 27 publica los nombramientos de secretario del Ayuntamiento de Córdoba a favor de don Pedro de Torres Requena, que lo era de Olula del Río; y de Alcolea a favor de don Agustín Castillo Pérez que lo era de Narilla (Granada).

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 462. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 16 kilos de pan y 3 bonos de efectos.

De la Delegación Marítima. - Aviso

Disponiendo el art 51 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, la obligación que tienen de pasar la revista anual, los inscriptos de los reemplazos de los años 1934 hasta el actual, se hace público que los que no cumplan esta obligación quedarán incurso en el art. 285 del citado Reglamento, o sea la multa de 10 a 25 pesetas la primera falta y de 25 a 50 la segunda. De no hacerlas efectivas en el término de 15 días y se acreditase su insolvencia sufrirá la prisión sustitutoria correspondiente haciéndose también saber que se practicará las

NOVELAS

-DE-

M. J. Chiampos

PUBLICADAS

¡SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patria. EL DUQUE DE LAR. ENSUENOS. Extraordinario de la Novela Rosa.

EN PRENSA

INIEVE Y FUEGO.

EN PREPARACIÓN

MARIA DE LAS NIEVES, LUZ ENTRE SOMBRAS, INCONSCIENTE, ENIGMAS, FUEGO EN LA CUMBRE.

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general

Batería de cocina

Objetos para regalo

Cristalerías

Lámparas

Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado

Santos Andrés Apóstol, Constancio y Zosimo, cta. Mauria y Justina, vgs. y mrs. y Constantino, con el primero de Diciembre.

Santos de mañana Domingo

Santos Casiano, Diodoro y Mariano, mrs. Ely y, ob. Natala, viuda y Prócuro mr.

Jubiléo Circular

Hoy en San Sebastián.

Mes de Animas

En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebrará durante el mes los cultos siguientes: Por la mañana a las ocho y media misa de comunión general.

Centros Catequísticos

Para los niños se abrirán oficialmente a primeros del próximo mes los centros siguientes:

Para niños solamente

En el Sagrado Corazón los domingos a las tres y media de la tarde; en la ermita de San Cristóbal los jueves a las tres.

Para niñas

Los domingos: en San Roque a las nueve; en el S. Corazón a las once y media; Centro de Hijas de María del Puerto a las tres; Idem del Barrio Alto a las tres y media; en las Siervas Centro del Sagrado Corazón a las doce jueves y domingos.

Para niños y niñas

Los domingos: Parroquias de San Sebastián y Santiago a las once y media; San Antonio (Almadrabillas) San Agustín y Santo Domingo a las diez y media; San Antonio a las ocho, en San Juan a las once y en Santa Clara a las doce; Zapillo a las 9, San Antonio (Molinos) jueves a las tres y media, Las Puras (centro de la Inmaculada) y Centro de San José (calle Infanta) los jueves y domingos a las tres y media. Parroquia de San José, los domingos a las 9 y Cañada de San Urbano los domingos a las 9 y media.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Sagrado Corazón. A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En Santo Domingo, San Sebastián y Compañía de María. A las seis y media. En la Catedral, Sagrado Corazón, Hermitas, Santo Domingo y las Puras.

Cruzada de Oración y Penitencia

Se invita a todos los Cruzados a asistir a los cultos que se están celebrando en el Sagrado Corazón y durante la novena de la Inmaculada a la súplica nacional por España que tendrá a las 3 de la tarde en la Iglesia donde está el Jubileo Circular.

Congregación de San Lázaro

Mañana celebrará esta Congregación la misa como de costumbre a las once de la mañana y la Comunidad general se aplaza hasta el domingo día 8, festividad de la Inmaculada.

A partir del próximo sábado y a las siete y media de la noche se celebrará una novena a la Inmaculada en la capilla privada de la Congregación.

Cultos a la Inmaculada

En San Agustín dedican los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina una novena que comienza hoy con los cultos siguientes:

Por la mañana. - Todos los días, a las ocho y media Misa de Comunión, durante la cual se hará el ejercicio de la Novena y se cantará la Sabatina.

Por la tarde, a las cinco Exposición de S. D. M. Corona Franciscana, Plega la, Sermón Ejercicio de la Novena, Motete, Reserva y Gozos.

Serán oradores los Rvds. Padres franciscanos, Gabriel Olivares, Modesto Vaqueró y José Jordán, Superior de esta Residencia.

Se invita a estos actos a la V. O. T. a la Juventud Antoniana y a la P. U. Misional Franciscana.

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Arbota Mendit», de Motril, con carga general y pasajeros. - Idem noruego «Ophir», de Valencia, con carga general. - Idem alemán «Triton», de Valencia, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Arbota Mendit», para Alicante, con carga general y pasajeros. - Idem noruego «Ophir», para Bristol, con frutas. - Idem «Triton», para Bremen, con carga general.

De A. P.

La rectificación del Censo electoral

Estando actualmente expuestas a público en el Ayuntamiento de esta capital las listas del Censo electoral, para su rectificación, durante el plazo que media hasta fin del corriente mes, Acción Popular invita a todos sus afiliados y simpatizantes, que se consideren con derecho a figurar en dichas listas, para que pasen cualquier día laborable, de diez a una o de cuatro a nueve, por su domicilio social, Navarro Rodrigo 16, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes sean necesarios para que puedan ejercitar sus derechos en las próximas elecciones.

Acción Popular ha montado un servicio especial, que pone a disposición de cuantos deseen utilizarlo.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFICILES

Tenemos numero de certificados de los medicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARAN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

Se vende en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPOSITO GENERAL:

A.M. RUIZ - Farmacia de VIVAS PEREZ

Cáncer Dr. J. Banqueri

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro

Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277 Económica para obreros, de 12 a 2

MIL PESEYAS

que presente «CASJAS DE SANDALO», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS»...

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS,

LOS DISENTERICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ.

Descartar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.